



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 68

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

<i>No.</i>	<i>Radicado</i>	<i>Medio De Control</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Traslado De:</i>	<i>Magistrado Ponente</i>
1	54001-23-33-000-2019-00337-00	REPETICION	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA	EDINSON SALINAS MOLINA - MARTÍN RICARDO RINCÓN USCÁTEGUI - MARÍA EUGENIA RIASCOS RODRÍGUEZ - SERGIO ALFONSO VARGAS COLMENARES - RAMÍREZ MONTOYA - MARIAM - ZULIMA CAROLINA PEÑARANDA PUERTO - JORGE EDUARDO ANAYA TARAZONA - JAVIER MAURICIO LIZCANO MANRIQUE	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDA VISTAS A DOCUMENTOS PDF 8 AL 14 Y 18 DEL ED.	<i>EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI</i>

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy , 30 noviembre de 2020 a las Ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 30 noviembre de 2020 a las Cinco de la tarde (05:00 p.m); Y en cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 30 noviembre de 2020 a las Ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander